Año X--Número 2.431 SALTA Lunes 2 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Auiceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Falta de patriotismo

OPINIONES DE "EL PAÍS"

EL DIVORCIO

Buscando adhesiones

LA TUMBA DEL GRAN PATRIOTA ARGENTINO

UNA PLACA Á SU MEMORIA

CHOQUE PELIGROSO

Inscripción municipal

BUENOS AIRES, Julio 2, horas 12 m.—La reunion de la guardia nacional ayer, fué tan escasa en asistencia como las anteriores. siendo enorme la inasistencia de la milicia ciudadana á las filas.

—El diario «El País» ocupándose de la gira de inspeccion que ha realizado el ministro Civit á las provincias, dice que debe corresponder al buen recibimiento que se le ha hecho, llevando los elementos de la nacion para subsanar las neeesidades de las mismas.

—Apareció un manifiesto del diputado Olivera que trata sobre la ley del divorcio presentado por éste al Congreso. Pide en él que toda la prensa de la República la reproduzca y haga circular profusamente, haciendo llegar hasta la capital federal sus adhesiones.

—Ayer se llevó á cabo la colocación de una placa en la tumba del Dr. Alem, impidiendo el mal tiempo el brillo de las manifestaciónes populares que con gran entusiasmo se preparaban para solemnizar tal acto patriótico.

—Al salir del dique Nº 4 la fragata «Natiana Coringo,» cargada de rollizos de quebracho, chocó en la esclusa abriéndose un rumbo de 60 centimetros, y á no ser los auxilios oportunos que se le prestaran, hubierase ido á pique.

—Con escasos resultados empezó en esta capital la incripcion municipal.

Gruesos pagos

PESQUISAS MOROSAS

Exportación

PESTES EN LOS GANADOS

Viajes provechosos

Regreso de Richeri

Diputado por San Juan

METÁLICO

BUENOS AIRES, Julio 2.—La Tesoreria de la nación ha efectuado pagos por diversos conceptos, por un valor de 3.235.583 pesos papel y 110.172 pesos oro.

—Nada ha adelantado la policía sobre el descubrimiento del robo de diez mil pesos que se hizo á la caja municipal y nueve mil á la intendencia de guerra.

—Desde el 1º de Enero al 27 de Junio se han exportado á Europa 1.440.000 toneladas de trigo, aumentándose sobre la anterior exportación en igual fecha 4.000 toneladas. De maiz se cuentan 270 mil y de lino 190 toneladas.

—Por estudios científicos que se han hecho se ha confirmado que la llamada enfermedad del polvillo (tabardillo debe ser) que en varias provincias ataca á los animales, no es otra que la enfermedad conocida con el nombre de *tristeza*.

—Se ha resuelto por el ministerio de marina que los transportes «Chaco» y «Pampa» hagan dos viajes mas á Europa, con el objeto de traer todo el material de guerra que hay necesidad de trasportar desde aquellos puertos. Ambos vienen ahora cargados con cañones.

—Por telegramas que hace el coronel Riccheri desde Europa, dice que no podrá embarcarse de regreso sino á fines de mes.

—Hoy se ha incorporado á la cámara de diputados, por la provincia de San Luis, el Dr. Balanger.

El oro cerró al 229.30.

EXTRANJERO

FRANCIA

Reunión del Congreso Agricola—Discurso del Baron Courcel

PARIS, Julio 2—Ayer se reunió el Congreso Agrícola de Versalles, bajo la presidencia del Baron Courcel.

Este pronunció un conceptuoso discurso de inauguración en el cual entre otras cosas dijo:

«La República Argentina es un pais que inunda nuestros mercados de trigo; es un pais enorme: posee inmensas zonas de terrenos arables.

«Allí la agricultura está admirablemente perfeccionada, sus campos tienen una fertilidad nunca vista y la diferencia de moneda en vez de perjudicar á los exportadores, los favorece por las fáciles transaciones que se operan con el cambio de productos franceses y argentinos y con el servicio especial de giros que las facilitan notablemente.

«A causa de la gran exportación que se hace de la Argentina es que se encuentra un tanto paralizados los mercados europeos en lo que respecta á los productos que se expenden y que los hay mejores en aquella república»

Terminó diciendo que la lucha era imposible con la República Argentina y que debia aumentarse siete francos de derecho por el quintal de productos que se introduzcan.

ESTADOS UNIDOS

Incendio—Vapores á pique—Salvataje por los marinos argentinos—Elogios de la prensa—Pérdidas.

NUEVA YORK, Junio 2—Ayer se incendiaron los muelles de los depósitos del «Llojd Aleman», en momentos en que 1500 personas trabajaban allí.

—El fuego se propagó con asombrosa rapidez llegando hasta los vapores cercanos, á causa de lo cual tres se fueron á pique y uno se hubiera quemado y perdido tambien sin una accion heroica y digna de encomio hecha por los marinos de la fragata «Sarmiento», quienes lograron salvar á la tripulacion y amortiguar el fuego despues de grandes esfuerzos en que dieron muestras de un arrojo poco comun.

—Toda la prensa de esta capital hace elogios á los marinos argentinos por la accion heroica y humanitaria que han efectuado con peligro de sus vidas.

—Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á la enorme suma de diez millones de dollars.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Situacion critica—Secuestro de la emperatriz—El emperador en el mando—El cónsul inglés pidiendo fuerzas—Asalto de los boxers—Arsenal poderoso—Orden del Virey de Nau Kuit—Linea arreglada

LONDRES, Julio 2—El «Daile-Mail» publica un extenso telegrama recibido de Pekin el cual entre otras cosas de menor importancia dice lo siguiente:

«*Pekin*, Julio 1º—Las fuerzas extrangeras que se encuentran en esta ciudad se hallan en una situacion por demás crítica y lo mismo las fuerzas imperiales leales al gobierno.

Los boxers han penetrado á esta capital con extraordinario ímpetu y en gran número, habiendo asaltado el palacio de la emperatriz á quien han secuestrado.

A causa de esto el emperador ha tenido que asumir el mando, temiéndose que se produzca una grave complicacion en detrimento de los extrangeros, quienes se encuentran perseguidos con zaña y ferocidad.

—El cónsul inglés en Che Fú háse dirigido á su gobierno manifestándole que para protejer eficazmente á los extrangeros que se encuentran en las ciudades de Pekin y de Takú, necesita un ejército de veinte mil hombres, pues los boxers son numerosos y tienen armamento moderno.

—Otras noticias recibidas últimamente de la ciudad de Tien Tsin hacen conocer que el arsenal chino establecido en aquella ciudad tiene poderosas bases, tanto por la enorme cantidad de armas modernas que allí existen, como tambien por la no menor de municiones y otros pertrechos de guerra.

Las operaciones efectuadas por los boxeers favorecidos por ese arsenal son activísimas y demuestran que no estaban desprovistos de pericia militar, pues con brios no esperados y después de breve lucha han efectuado un asalto en el cual han tomado á los extranjeros que se encontraban en dicha ciudad, causándoles grandes pérdidas.

—Corre el rumor en esta capital de que el Virrey de Nau Kut ha recibido órden de efectuar un ataque á las fuerzas extranjeras que se encuentra cerca de aquel punto.

—La linea férrea situada entre dicha ciudad y la de Tien Tsin ha sido arreglada y hoy circulan por ellas sin dificultad los trenes que conducen tropas estrangeras y armamentos para protejer á las fuerzas internacionales.

GUERRA ANGLO-BOER

COLONIA DEL CABO

Apoderamiento de un campamento boer—Ataque á los ingleses.

CAPETOWN, Julio 2—Comunican de la ciudad orangista de Kroonstad que un comando ingles al mando del general Clements, hase apoderado del campamento boers que se encontraba situado á inmediaciones de aquella ciudad, no sin encontrar resistencia que le causó algunas bajas.

—Los ingleses sufrieron un ataque hecho por un pequeño comando boers cerca de Hammona.

Despues de causar algunas pérdidas á los ingleses consistentes en algunos heridos y muertos, los boers se dispersaron rápidamente no sin que á ellos se les causara tambien varias bajas.

Ecos

Movimiento político

Siéntense trabajos de acercamiento entre el Partido Autonomista Nacional que preside el Dr. Cárlos Costas y los Partidos Unidos que prestigian la candidatura del Sr. Angel Zerda para gobernador de la Provincia.

Ayer por la tarde y anoche celebraron conferencias con ese objeto los personajes dirijentes de la política en ambos partidos.

Hoy deben continuar esas conferencias.

Los zerdistas aceptan el acercamiento del otro grupo político bajo la condición de que entren como adherentes á la candidatura del Sr. Zerda y sin condiciones de ninguna clase.

Los antizerdistas exigen nueva proclamación de candidato por medio de una convención compuesta de representantes de los clubs parroquiales de la Provincia, en la que ambos comités centrales tendrán igual representación, comprometiéndose á acatar y apoyar lo que resulte de dicha convención.

No podemos prever lo que resultará de estas tentativas de acercamiento entre esos dos partidos de *principios* que buscan el *yo* político.

Sentiriamos que se lleve á cabo la fusión buscada, pues que con ella volveremos á las unanimidades, sin lucha libre en el campo de la política militante de la Provincia, y solo tendremos los átrios electorales desiertos, las urnas solo con el número de votos suficientes para la validez del acto, el pueblo entregado á su indiferentismo político y los hechos eleccionarios, en resúmen, convertidos en parodias ridículas.

La lucha en la política mantiene el espíritu público levantado y en condiciones de actividad cívica, y acostumbra al pueblo á hacer uso de su derecho de soberanía, á practicar libremente el sufragio, á obrar con conciencia en el acto electoral y á no caer en el marasmo de la indiferencia por su causa propia, entregándola á manos de mercenarios ambiciosos que trafican con ella y á costa del pais.

La lucha política es necesaria en todo tiempo para bien de los pueblos, y nosotros hacemos votos porque ella vuelva á ser aquí un hecho con la garantía del libre sufragio.

Impuestos internos

MEMÓRIA DEL INSPECTOR CASTRO

Con agrado hemos visto la Memoria presentada por el inspector Castro al señor administrador de Impuestos Internos, con motivo de la mision que él con echo subinspectores trajeron á esta provincia y la vecina de Jujuy, cual es la de conocer el rendimiento de la cosecha de tabaco en el presente año.

Y hemos dicho que nos agrada, porque vemos en ella una enorme cantidad de cálculos alegres sin positivo fundamento, que ni en las novelas exajeradas los encontramos: aquello de los *bosques impenetrables*.

Tenemos, pues, que el inspector Castro no ha debido usar ciertos modismos literarios para relatar lo que él ni los sub-inspectores han dicho; ha debido ser mas positivo y menos fantaseador en las líneas de su memoria hilvanada á gran trote.

La forma que ha empleado no es mala: el cuadrito demostrativo para terminar la obra, es bueno como trabajo de escritorio.

Pero, vamos por partes

En primer lugar, afirmamos que en el corto espacio de tiempo que el señor Inspector y su comitiva han visitado ambas provincias, no pueden bajo ningun concepto desplegar una extraordinaria actividad, que es la que realmente se requiere y en doble tiempo para hacer la revista á 1106 plantaciones y contar la crecida prole de 38.195.602 plantas. Este solo dato es una prueba acabada de la árdua tarea, la que no es concebible se practique en pocos dias, por cuanto las distancias que median de una vecindad que tiene plantaciones á otra, es larga la mayor de las veces: esto les consta á los señores inspectores y sub, pues que recordarán el vocabulario de nuestro hombre de campo: *cerquita nomas*.

Lo que creemos digno que se hubiera hecho notar en la Memoria es esto: que los señores inspectores auxiliados por las autoridades locales han citado á los plantadores de tabaco para que hagan la declaracion de sus existencias. Y como la gente, casi en su totalidad, de nuestra campaña es timorata y no se dá cuenta de nuestras leyes de Impuestos Internos, hace sus declaraciones sin conciencia: tiene cuenta sí, de las plantas pue pusieron y no consignan las pérdidas que aquellos pueden tener. Así por ejemplo; uno de estos analfabetos ha hecho declaracion de haber plantado 1000 plantas, y al tiempo de recojer su cosecha se encuentra con que solamente 650 le producen tabaco.

Ahora supongamos que sea exacto el cálculo de 38.195.602 plantas y que segun la Memoria tendrán que producir 2.720 748 kilos.

A golpe de vista para quien comprende de tabacos, la última cantidad es completamente errónea, por cuanto que con el antedicho cálculo se hace producir, se entiende que numéricamente, á 1.000 plantas 71.22 kilos, lo que es absurdo, por que la práctica, el conocimiento pleno de los que años y años se ocupan en estas faenas, dan el cálculo mas aproximado de 50 kilos por 1.000 plantas. Luego de esto se desprende: 1º que las cifras asentadas en la Memoria de referencia no son otra cosa que números; 2º que los señores inspectores, legos en materia de tabaco, no pueden hacer un cálculo con precision; y por último, que la administracion de impuestos interno no podrá de ninguna manera hacer el debido control en este artículo gravado con impuesto nacional.

En dos meses mas, podremos comprobar con hechos reales que la produccion de este año en Salta no pasa de 1.300.000 kilos; y este dato nos será enteramente fácil de conocer á fines de Agosto próximo, tomando como base las cantidades de tabaco que hayan cargado en las estaciones del ferrocarril y las existencias que tengan en depósitos los acopiadores y agricultores que á la misma fecha babrán terminado su cosecha.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren del sábado partieron para Zuviria los importantes vecinos de Molinos señores Antonino Solaligue, Liborio Diaz y Abertano Colina.

—Para Buenos Aires, por tren de hoy, el señor Pedro Vela, quien vá á contraer matrimonio el 23 del corriente con la señorita Susviela, y no con de Guarch como se dijo al principio. Anoche lo despidieron de la vida de soltero sus amigos con una comida que le dieron en el conocido Hotel del Aguila.

—Procedente del Rosario de la Frontera donde se hallaban últimamente, han llegaho á esta por el tren de ayer los distinguidos caballeros Domingo, Luis y Martin Miguel Güemes.

Por tren del Sud arribo ayer á esta ciudad el señor Juan T. Leonardi y señora.

—Del litoral el señor Alfredo Rocha y Mañane.

—Del mismo punto la señora Elisea C. de Bonormo é hijo.

Les damos la bien venida.

Casi Incendio

EXPLOSIÓN CASUAL

Hoy á la 1 1/2 p. m. se produjo en la cohetería del pirotécnico Sr. Generoso D' Errico una explosión de cohetes y bombas explosivas que hubiera causado un gran incendio si no es la intervención oportuna de la policia y de varias personas.

Dicho Sr. tenia en un comedor de su casa con techo de Zínc, encima y abajo de un mostrador una regular cantidad de bombas explosivas y de cohetes en preparación, los cuales yá sea porque alguna persona tiraria descuidadamente algun fósforo ó porque los fuertes rayos del sol caldearon el zinc de tal manera que se estableciera allí una atmósfera ardiente, se encendieron, produciendo una explosión que duró algunos segundos.

El fuego se iba comunicando á las paredes, cuando acudió el Sr. Comisario General y el Comisario Sr. Jándula con varios agentes de Policia y algunos vecinos, los cuales lograron con ayuda de varios valdes de agua amortiguar el fuego, habiéndose quemado un mostrador, varios explosivos y algunos papeles que se encontraban colgados de un gancho.

Un niño llamado Humberto D' Errico resultó con una pequeña quemadura en el brazo derecho y esta fué felizmente la única desgracia personal.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—D. Agustin Lambri con doña Serafina Rejis, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Guillerma Rodriguez, 3 1/2 años, argentina, en la calle San Juan esquina Catamarca.

Gaspar Juana, de 40 años, argentino, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Hombres 3; mujeres 4.

Casa de Gobierno

El gefe del 2º batallon de la G. Nacional activa de esta capital, teniente coronel don Victorino Mollinedo, por intermedio de la Inspeccion General de Milicias, ha elevado una nota al Ministerio de Cobierno pidiendo la exhoneración del grado de teniente 2º á don Telésforo Peralta, por no haber asistido desde el primero hasta el último dia de ejercicio y por desacatar las órdenes de arresto cuando por dichas faltas le fué ordenada.

Registro de la propiedad

Partición y adjudicación celebrada entre los herederos de don Juan J. Cisneros, en la que se les adjudica una casa y terrenos ubicados en el partido de Corralito, departamento de San Carlos, tazados en cinco mil seiscientos pesos.

†

Benjamin Mollinedo

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el dia 19 del corriente

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán todos los dias en la Inglesia Catedral hasta el miércoles 4 de Julio próximo, dia que tendrá lugar el funeral en la misma iglesia.

Será favor que obligará su gratitud.

Salta, Junio 26 de 1900.
295.v.Jl.3.

CIGARRILLOS ALERTA

Los muy acreditados cigarrillos ALERTA se venden al por mayor en las siguientes casas:
Urrestarazu y Cia.
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermano
M. Vega y Cia.
Los vales por premips ó regalos que contienen los paquetitos se abonan en casa del que suscribe.
MAXIMIO VEGA.
306.v.Jl.15.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo
Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Álgebra, Teneduría de Libros, Caligrafía y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Mamio Vega.—SALTA. 287—Ind.

Miguel Lardies y Cia.
Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso». Ind

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

La nave de la patria

EN EL PUERTO DE N. YORK

Un viaje triunfal y colmado de enseñanzas provechosas realiza el buque escuela «Sarmiento» á cuyo bordo estudia la juventud argentina no solo la ciencia náutica, sinó la civilizacion y progreso de los pueblos que visita en su viaje de circunvalacion.

Nos llena, pues, de satisfaccion y orgullo, el éxito que alcanzan los marinos argentinos en los principales puertos de las grandes naciones, donde arriba la nave.

Véase lo que dice un telegrama de Nueva York:

«La entrada que ayer solo fué permitida á los personajes oficiales y á los que los acompañaban, hoy es general, y con la sola limitacion de anunciar el deseo de entrar.

Los visitantes demuestran un intenso interés por el buque, su construccion y sobre todo por la jóven oficialidad y la marineria, cuyo buen espíritu y disciplina, han sido admirados por todos, como lo consignan los diarios de hoy.

Los gefes y oficiales son asediados por los reporters y artistas de los diarios, que les piden referencias de sus viajes, bocetos y fotografias de los sitios recorridos, y los periodistas declaran que jamás fueron atendidos con mayor galanteria y buena voluntad.

El crucero realizado por la «Sarmiento», empieza á proveer de materiales á los diarios y á cada instante se ven los aparatos fotográficos tomando vistas de detalle y del conjunto del buque. Se han tomado retratos de todos los gefes y oficiales y marineria parcialmente y en grupos.

Las referencias á los estudios realizados por los oficiales son muy interesantes y la curiosidad llega hasta los mas insignificantes detalles de la vida de á bordo y de la comportacion de los jóvenes alumnos que completan su instruccion en este viaje.

El comandante Betbeder acaba de decirme, que su buque permanecerá dos semanas en nuestro puerto.

En el viaje de la Habana á ésta, se ha confeccionado el programa que se realizará durante su permanencia y que comprende:

Visita á todos los fuertes que defienden el puerto de New York

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

y las defensas del East River y del Hudson (la escuela naval y militar).

Visita á los astilleros de construcciones navales en esta capital y á los grandes astilleros de Cramp en Filadelfia.

Escursion á Baltimore, Filadelfia, Washigton y visita al presidente de la república y á todas las dependencias de la marina.

Escursiones al Niágara, Buffalo, Oeste, la region de los lagos y el Canadá, descendiendo por el rio San Lorenzo.

Visitarán todos los puntos que ofrezcan un especial interés á la curiosidad como pintorescos é instructivos.

Terminado su programa, zarparán de esta capital para Hampon Roads, que visitarán así como todos los grandes buques de la flota de Estados Unidos.

De allí partirán para el Sud, haciendo escala en Bahia (Brasil) para llegar á Buenos Aires en el mes de Setiembre.

Los jefes y oficiales no cesan de referir, entusiasmados y agradecidos, los detalles de las recepciones que se les han hecho en San Francisco, Manila, Barcelona, Cartagena y sobre todo Madrid.

Policiales

ROBO EN SANTA MARIA—El súbdito italiano don Antonio Cappela que desde hacia algun tiempo estaba establecido en el pueblo de Santa María, provincia de Catamarca, nos ha hecho el siguiente relato de un robo efectuado en aquel punto.

Tenia yo allí, nos dijo, una casa de diferentes juegos y exhibicion de objetos, entre éstos, vistas, cuando el 20 de Junio ppdo. se presentaron á mí, dos súbditos italianos llamados Pedro García y Rodolfo Flores, diciéndome que al negocio que yo tenia se podria agregar otras vistas, las cuales ellos las podrian sacar por medio de una máquina fotográfica que tenian, aumentando así el capital de la casa; pero que era necesario trasladarse á Cafayate á comprar de la botica de aquel punto las aguas fuertes necesarias para efectuar el trabajo.

Confiado yo, agregó el italiano, no trepidé en dejar en poder de los españoles mi casa de negocio juntamente con la máquina que ellos llevaron, pues nunca supuse que me robarian.

Así fué, como al dia siguiente me trasladé á Cafayate, en donde además de buscar las aguas indicadas, me acupé de adquirir otras cosas que no habian en Santa María.

Estando allí, recibí un telegrama de Rodolfo Flores, en el cual se me comunicaba que podia demorar hasta el domingo 24, pues nada de nuevo acontecia y todo marchaba bien.

Asi lo hice; y como hasta el dia indicado no se me comunicara nada, hice un telégrama á Flores sin recibir contestacion. Al ver ésto, hice otro al mayor Aguirre, quien me contestó que los dos españoles se habian marchado.

Alarmado con esta nueva, ensillé caballo y marché rápidamente á Santa María.

Cuando llegué á aquel punto me encontré que mi casa habia sido robada, sin dejarme ni siquiera la ropa de mi uso.

El valor de lo robado asciende á la suma de ochocientos y tantos pesos.

Ayer he llegado á esta ciudad y hoy me presenté á la comisaría central, en donde se me manifiesta que la denuncia debí haberla hecho á la policía de Catamarca.

Yo denuncié el hecho en Santa María; pero la policía de aquel punto no ha podido dar con los ladrones.

Con esto terminó el relato del italiano, quien hace gestiones en la comisaría central de esta ciudad para que si se puede se tomen medidas á fin de dar con los ladrones.

PELEAS—En la calle San Luis entre Florida y 20 de Febrero, ayer se trabaron en pelea los individuos José T. Medina y Toribio Lazo, resultando herido el primero con tres heridas leves, inferidas con arma cortante, una en la cabeza y dos en el brazo izquierdo.

La Policia intervino y ambos fueron conducidos á purgar su delito.

—El domingo 24 del corriente se encontraban bebiendo en una casa de negocio del pueblo de Chicoana los individuos Pedro Delgado y Antonio Gordon.

Despues de algun tiempo de conversación acalórose el segundo y arremetió al primero con cuchillo en mano infiriéndole varias heridas.

Después de haber satisfecho su intento, Gordon ha fugado sin que hasta ahora se conozca su paradero.

ROBO—Gavino Aromata, domiciliado en el Aybal, ha denunciado á la Policía Central que de un potrero inmediato á su casa le han sustraido un caballo.

PRESO REMITIDO—El comisario de Rosario de la Frontera ha remitido al individuo Francisco Molina acusado de hurto.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte Colquechaca; Oeste bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 o/o.

TELÉGRAMA DETENIDO—En la oficina respectiva existen dos, uno para Benicia Marina y otro para Patricio Diaz.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Domingo Castillo, Adolfo R. Villa, Félix Usandivaras, Eloy Forcada, Manuel M. Sosa y Cia., Benitez y Avellaneda (8), Campilongo Salom y Cia., Agueda T. de Aguilar, Manuel S. Sosa, Adolfo Sendon, Antonio Rodriguez (3), Juan T. Frias.

NUEVA OFICINA—Mañana será abierta al servicio público la oficina Arocena, perteneciente al 5º Distrito (Santa Fé), con servicio limitado.

Los despachos que se presenten para dicha oficina durante todo el dia de hoy, serán considerados de servicio, sin cargo.

OFICINA CLAUSURADA—Hoy ha sido clausurada la oficina telegráfica de «Joaquin», perteneciente al 5º Distrito.

Noticias

Por la situación financiera—En una conferencia que el ministro señor Berduc tuvo con la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados Nacionales, manifestó aquel que el Ejecutivo estaba resuelto á no proponer ni autorizar mas gastos que los que extrictamente ajusten al presupuesto ordinario, como único medio de mejorar la situación financiera del país.

En tal virtud convinieron que á contar desde el año entrante, se suspenderá el cumplimiento de todas las leyes especiales que representen desembolsos, aunque tengan principio de ejecución, exceptuándose solo las que tuvieren contrato.

Esto da á entender que el ferrocarril á Bolivia es imposible, y que por ahora no se hará ni por Humahuaca ni por la Quebrada del Toro.

AVISOS

Aviso municipal—CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1362. 167vSbre.30

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Barriles Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.

M. Vega y Cia.

246v.Jl.17

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Cobradores La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.

Salta, Junio 5 de 1900.

274v.Jl.6 *El Receptor.*

Casas en venta—SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:

Avenida de Mayo, 761

Calle Rivadavia, 762

Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.

Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

Tienda, Merceria y Roperia

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componían los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiéndose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de salud á Ud.

Sus attos. y S. S.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Lucas Vidal firmará—

Vidal, Martearena y Cia.

Carmelo P. Martearena firmará—

Vidal, Martearena y Cia.

Adeodato Aybar firmará—

Vidal, Martearena y Cia.

285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v..15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 — **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yugüillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitrán—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

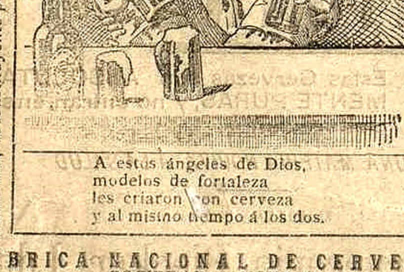

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

270—v.Jl.5

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de orígen encefálico, como de orígen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1°—Guando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2°—

De Zuviría al Carril y á San José	50 ctvs.	ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa	1 $		2 «
« « al Bordo y á E. Rios	1.50		3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares	2		4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos	3		6 «
« « á Osma	4		8 «

Art. 2° Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3° Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro.
Secretario.

294v.Jl.25.

Se arrienda—DESDE EL 1° DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v.My. 30

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197. 280—v.Jul.11

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificad éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C/L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 185 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de serranías, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.
271—v.Jl.5.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 153|5748 Série E

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cinco de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Miguel», ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, en la misma estación del F. C. C. N. (Prolongación al Carril), con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo sus campos fértiles y de buenos pastos. Contiene dos casas de reciente construcción con varias habitaciones y demás dependencias.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Boedo; Sud, con propiedad de D. Nayor Boedo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca «Pucará» perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $ 2.035-544.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.483-094 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.483-094, hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el 30 de Junio de 1900.
305.v.Jl.30.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posée tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que váal Bordo.

Base de venta: $ 22.668-108.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por Juan E. Velarde

Una hermosa casa-quinta á 5 cuadras de la Plaza 9 de Julio—Con facilidades para el pago

Propiedad de gran porvenir

COMO JUDICIAL.—El **dia lúnes 16 de Julio** de 1900, á horas 4 p. m. en el escritorio calle España Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, la valiosa casa-quinta, situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis; bajo la base de diez mil pesos moneda nacional. La casa tiene 14 espléndidas habitaciones, además 2 cocheras, tres pesebreras, cocina, pozo de valde, tabique para baño, hermosa huerta de escogidos árboles frutales, etc., etc., Extensión: una cuadra por todos rumbos cercada con paredes de adobe y cimientos de piedra.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco de la Nación por $ 6.000, que se sirve con amortización del 5 °|° trimestral.

El comprador puede hacerse cargo de esta deuda y el resto pagar á plazo convencional.

Es una oportunidad inmejorable para colocar un capital con toda seguridad y obtener buena renta.— Por mas datos al martillero.

297 v. Jl. 19 — J. E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Artículos enlozados, Conservas, Muebles, Zinc canaleta, Metales, Cigarros y Cigarrillos, etc. etc.

AL CONTADO, SIN BASE
JUDICIAL

El dia **martes 3 de julio** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 194, (antigua casa B. Peña y Cia.) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Tormo, los artículos siguientes:

12 docenas platos enlozados
14 latas conservas alimenticias
4 y 1|2 doc. jarros enlozados surtidos
6 doc. tazas enlozadas sin platillos
1 armario chico para papeles
1 silla giratoria para escritorio
1 « Vienna giratoria
18 cajas cigarrillos varias marcas
1 caja emplastos
15 gruesas fósforos Victoria
12 paquetes cigarros la paja
3 doc. cucharitas para café
1 caja plumas
3 doc. cuchillos y tenedores cabo hueso
1 bote quinina
3 doc. cucharas sopa
3 cajistas sinapismos
2 « sobre para cartas
2 doc. latas jamon del diablo
70 platitos enlozados
1 banquito madera para caja hierro
10 kilos garbanzos
6 pabas de hierro
98 y 1|2 paquetes grandes cigarrillos Villagran.
2 y 1|2 doc. pabas laton
1 docena pabas enlozadas
1 « ollas «
1 paila enlozada
1 reloj pared
1 ropero con espejo
1 labador con espejo y piedra mármol
1 velador piedra mármol
1 juego arneses para coche
57 lios chapas zinc canaleta con 8 cada lio.
50 caños fiierro galvanizado
6 bordalesas sebo
33 limas surtidas
12 sierras
2 empalmes bronce
30 bolsas metales de la mina Concordia mardia C. 57.

Por mas datos al martillero
Juan E. Velarde.

301.v.Jl.3.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7122, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7035, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha belenista 7965.

286.v.Jn.30.

Por Pablo Saravia

SIN BASE—**JUDICIAL**

El **dia 6 de Julio** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Caseros número 194 (antigua casa de B. Peña y Cia.) donde estará la bandera procederé al remate de los siguientes artículos:

1 caja fierro, 1 mesa escritorio ministro, 1 escritorio alto chico, un coche de cuatro ruedas, un caballo colorado, doce bolsas de azúcar, veintiocho bultos sinc, cada uno con 7 chapas, 6 retazos de fierro redondo, 43 latas dulces en conservas y 4 latas mostasa inglesa.

El remate se efectuará por orden del señor Juez de Comercio, en la ejecución que sigue don Rodolfo Schorn contra la Sociedad U. Concordia Consolidate S. Minis Compani Limited.

203 v. Julio 6.

Edictos

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias—Santiago M. López—Ante mi, R. López—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario.

302 v. jl. 31.

En el juicio de concurso civil de acreedores formado á los bienes de la testamentaria del Dr. D. Eugenio Caballero, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Junio 21 de 1900.—Póngase en oficina el estado de graduación, por el término de quince dias para que los acreedores puedan examinarlo. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «Sarmiento» (Art. 711 del Código de Procedimientos).—López—Ante mi: R. López.—Por tanto y en cumplimiento del decreto anterior se hace la publicación ordenado por el presente.—Salta, Junio 21 de 1900.—*R. Lopez.*

300.v.Jl.10.

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mi: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1° de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 289.v.Jn.30,

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana; presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice asi:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo,—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani: hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1° de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m.—Riarte,—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos; será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de explora- y háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.
293—v.jl.10

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.
Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que segnida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifíquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 290.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.6

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900.
David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.
Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administracor. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar
FUNDADA EN 1890
DE
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.
Gran surtido de articulos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.
¡Á COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
171—Ind.

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate
A 30 CENTAVOS LITRO
Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos
CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se eucarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso
al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.
177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para El Cívico
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
Escritorio Núm. 5.
314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

Hotel del Águila
SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA
SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO
COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS
Café, Confitería, Billares
BAÑOS
PRECIOS REDUCIDOS
Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne
La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.
NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.
Plaza 9 de Julio, calle España
292—Ind.

"El Comercio"
IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA
—Y—
AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES
DE
RAMÓN R. SANMILLAN
SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA
Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—
"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"
y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1016—P.

La Industrial
PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 CASEROS 165—SALTA
Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferro carril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.
1013—P.

Ferro-carril C. Norte
HORARIO DE TRENES
Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso
EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C.	sale	7.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
		P. M.	
Id. id.	sale	12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Salta	sale	9.00	
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
		P. M.	
Rio Las Piedras (†)	llega	1 05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto (Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.)	Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)
		A. M.	P. M.
Jujuy	sale	8.20	2.00
Rio Blanco	«	V	V
Palpalá	«	8.45	2.25
Perico	«	9.23	3.05
Pampa Blanca	«	9.55	3.45
Gral. Güemes	llega	10.30	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	Mixto (Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.)
		A. M.	P. M.
Gral. Güemes	sale	9.50	4.25
Pampa Blanca	«	10.40	5.10
Perico	«	11.35	5.55
		P. M.	
Palpalá	«	12.50	6.40
Rio Blanco	«	V	V
Jujuy	llega	1.15	7.15

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)
		A. M.
Salta	sale	7.30
Mojotoro	«	8.15
Campo-Santo	«	9.05
General Güemes	llega	9.25

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)
		P. M.
General Güemes	sale	4.40
Campo-Santo	«	5.10
Mojotoro	«	6.20
Salta	llega	7.30

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	5.45	
La Merced	«	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	8.05	3.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.
LUIS RAPELLI
Administrador Gral.
1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*
PILSEN BOCK *(OBSCURA)*
AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía. Cervecería Biecker, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar